

9679

Quito, 13 de junio del 2016

177914

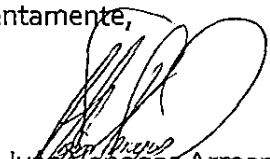
Señor Doctor
Marcelo Antonio Espín Cunha
Ciudad.-

De mi consideración:

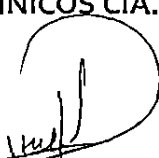
Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CIA. LTDA.** celebrada el día 13 de junio del 2016, lo eligió para que desempeñe las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de cinco años.

Le corresponde ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 28 de febrero del 2014, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de mayo del 2014. Mediante escritura pública se reformo los estatutos sociales de la compañía, otorgada el 13 de abril del 2016, ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla-Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de mayo del 2016.

Atentamente,


Ab. Ivan Venegas Armendáriz
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía **MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CIA. LTDA.** Quito, 13 de junio del 2016.


Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha
C.C. 170436409-8



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40595



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28690
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9679
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDGEN LABORATORIOS CLINICOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPIN CUNHA MARCELO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1704364098
CARGO:	GERENTE GENERAL.
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1418 DEL 08/05/2014 NOT. 2 DEL 28/02/2014.- REFOR. RM # 1903 DEL 03/05/2016 NOT. 37 DEL 13/04/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL